

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DADA CIA. LTDA.**

En Quito, a los 29 días del mes de abril de 2.020, en el domicilio de la compañía, en la calle De los Motilones N40-4860 y Camilo Gallegos, a las 11h30, se reúnen en Junta General y Universal, los socios de la compañía GRUPO DADA CIA. LTDA.,

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Valor USD</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>%</b>	<b>Capital Total</b>
Juan Diego Torres Hinojosa	\$240.00	24	\$ 240.00	60%	240.00
Marco Antonio Proaño Bustamante	\$ 160.00	16	\$ 160.00	40%	160.00

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

### **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente Legal y Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

La Secretaría Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **Conocimiento y Aprobación sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, los cuales han sido preparados y aprobados por la administración de la compañía, los mismos son ratificados y aprobados por unanimidad por la presente Junta de Accionistas.

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: " Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados" de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a este Junta, los mismo que reflejan fielmente la situación económica - financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación. De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019.

### **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019**

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía generó un Pérdida que asciende a \$4.913,45, en el cual se expone que se debe redoblar esfuerzos para el periodo 2020 con el fin de la compañía genere utilidades.

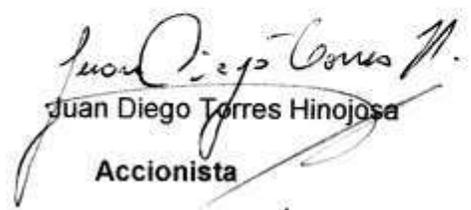
Con el fin de que GRUPODADA CIA. LTDA. pueda recuperarse de este déficit la Junta resuelve Implementar un Plan para la optimización de recursos económicos tanto interno como externos.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Marco Antonio Proaño Bustamante

**Accionista**



Juan Diego Torres Hinojosa

**Accionista**